



**MUNICIPALIDAD DE LAJA**  
**DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES**

**DECRETO N° 7.265.1**

**MAT:** Adjudica Licitación Pública ID 3734-134-L115, "Adquisición Uniformes Corporativos Varones", para funcionarios municipales de Planta y Contrata.

**Laja, Octubre 22 de 2015**

**VISTOS:**

- 1.-Acta de Evaluación de la Comisión Evaluadora de fecha 22-10-2015, con resolución Sr. Alcalde (s).
- 2.-Rechazo en la apertura electrónica la propuesta presentada por la empresa; Sociedad Constructora Comercializadora e Inversiones Ferrol Limitada R.U.T. 76.267.765-2, debido a que no cumple con los requerimientos y condiciones establecidos en las Bases.
- 3.-Acta de Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal de fecha 16-10-2015
- 4.-Licitación Pública ID 3734-134-L115 de fecha 10-10-2015
- 5.-D.A. N° 6814 de fecha 08-10-2015, que declara Desierta Licitación Pública ID 3734-128-L115 y autoriza a realizar un nuevo por la modalidad de Licitación Pública
- 6.-Informe de la Comisión Evaluadora de fecha 08-10-2015, con resolución del Sr. Alcalde (s).
- 7.-Acta de Apertura electrónica de fecha 05-10-2015, donde se rechaza las propuestas presentadas por las empresas; Abad, García y Pons Ltda R.U.T. 81.624.0000-K, Jorge Merino Cisternas R.U.T. Sociedad de Enseñanzas Educativas R.U.T. 76.218.641-1 y Comercializadora Chamal Sport SPA R.U.T. 76.400.946-0, debido a que sus ofertas económicas son Inadmisibles ya que superaban el presupuesto disponible indicado en las Bases Administrativas.
- 8.-Licitación Pública ID 3734-128-L115 de fecha 28-09-2015
- 9.-D.A. N° 6213 de fecha 11-09-2015, que designa funcionarios integrantes de la Comisión Evaluadora.
- 10.-D.A. N° 6189 de fecha 10-09-2015, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 11.-Orden de Pedido N° 48 de fecha 24-08-2015, del Departamento de Administración y Finanzas.
- 12.-D.A. N° 7336 del 18-11-2014, que aprueba el Presupuesto Municipal 2015
- 13.-Sesión de Concejo Ordinaria N° 32 de fecha 18-11-2014, acuerdo N° 139
- 14.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 15.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

**DECRETO:**

**1.-ADJUDICASE:** la licitación ID 3734-134-L115 de fecha 10-10-2015, a la empresa:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR NETO
ABAD GARCIA Y PONS LTDA RUT: 81.624.000-K	22 Uniformes Corporativos	\$ 1.848.739

**2.-EMÍTASE:** la respectiva orden de compra a la empresa adjudicada por medio de la plataforma [www.MercadoPublico.cl](http://www.MercadoPublico.cl).

**3.- AUTORÍZASE,** al Tesorero Municipal, hacer devolución de la garantía de la Seriedad de la Oferta presentada en la Licitación Pública ID 3734-134-L115; Boleta de Garantía N° 0143391 del Banco Corpbanca, por un monto de \$ 80.000, tomada a nombre de la Municipalidad de Laja, por la empresa Abad García y Pons Ltda R.U.T. 81.624.000-K y Vale Vista N° 008755868 del Banco Itaú Chjile, por un monto de \$ 80.000, tomado a nombre de la Municipalidad de Laja, por la empresa Confecciones María Teresa Rail Cornejo E.I.R.L. R.U.T. 76.322.245-4.

4.-ORDÉNASE, el pago habiéndose constatado que los Uniformes Corporativos fueron entregados en conformidad según lo requerido, con imputación a la cuenta 22.02.002 Sp 1 cc 100201, del presupuesto municipal año 2015.

5.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública [www.MercadoPúblico.cl](http://www.MercadoPúblico.cl).

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

  
KARINA SEPÚLVEDA MORA  
SECRETARÍA MUNICIPAL

  
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO  
ALCALDE  
(S)

**DISTRIBUCIÓN:**

- D.A.F
- Control
- SSMM
- Adquisiciones